

**UNIVERSIDAD DEL
CENTRO EDUCATIVO LATINOAMERICANO
(UCEL)**

**FUNDEMI
Prov. de Tucumán**

FUNDACIÓN ARCHIPIÉLAGO

2023

POSTÍTULO DE ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA:

“LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL AULA Y EN LA ESCUELA”

1. FUNDAMENTACIÓN

Por qué se propone este Postítulo de Actualización Académica:

“La inclusión se presenta como un enfoque filosófico, social, político, económico y esencialmente pedagógico”: esta última perspectiva se constituye en el eje vertebral de esta Actualización Académica.

La fundamentación parte de considerar necesario **proveer de herramientas a los docentes** para contribuir a la profesionalización de su práctica y reflexionar sobre la misma. Es una meta fundamental orientar para que los cursantes estén en condiciones de llevar a cabo procesos de transformación en las aulas y en sus instituciones educativas de pertenencia hacia los postulados que sostiene la educación inclusiva.

La intencionalidad es introducir estrategias en el aula y en la escuela, desde una *didáctica activa e inclusiva* para orientar el análisis reflexivo de los problemas, la organización de la enseñanza y el desarrollo de innovaciones.

La complejidad de la realidad y de los tiempos contemporáneos cada vez exige mayores niveles de comprensión, la misma queda bien sintetizada en las palabras del epistemólogo francés Edgar Morin (2000) cuando dice: *“Vivimos en un mundo de complejidad creciente y comprensión retardada”*. Esto se torna particularmente más difícil en el ámbito de las aulas e instituciones educativas, donde son muchos *“los que están en el frente de la batalla”* absorbiendo los difíciles problemas del mundo actual; con la inmensa responsabilidad al mismo tiempo, de la educación de las nuevas generaciones. En medio de las actuales

circunstancias, pandemia ayer y post pandemia hoy, es bien sabido que son pocas las verdades inamovibles, de ahí que se requiera de un profesional que respete la diversidad de sus alumnos y encuentre instrumentos, estrategias, competencias para indagar en su propia práctica educativa

Se cree en el protagonismo del que enseña como actor social; en consecuencia, la actualización es la que tiende a optimizar posibilidades, tanto en lo personal como en lo profesional, para que puedan desde el autoconocimiento, la necesidad de mejora y el desarrollo personal diluir, eliminar las barreras al aprendizaje y participación de todos aquellos que **presentan distintos tipos de necesidades educativas con particular referencia a aquellas que están asociadas a condiciones de discapacidad.**

En este marco conceptual la diversidad funcional no es un atributo de la persona, sino la resultante de la interacción entre características del sujeto y su contexto social, familiar, escolar.

Para ello es necesario garantizar la capacitación de los profesionales involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para lo cual se deben “desarrollar programas y acciones de formación docente continua para los docentes en relación a la atención a la diversidad y la integración escolar como estrategia para fomentar la educación inclusiva” (Res. del Consejo Federal de Educación 155/11), para lo cual se necesitan educadores inclusivos, comprendidos como “obrador/transformador/enmancipador de otros” (Alliaud, 2017).

Se piensa en una escuela contextualizada, totalizadora, integradora, más aún, inclusiva, un sistema educativo que acompañe. La propuesta es holística, en su acepción más general y completa.

Desde esta perspectiva, se requiere superar algunas de las limitaciones del sistema formal, en particular las referidas a la contextualización, se establece en consecuencia la necesidad de una escuela inserta en su contexto social y cultural, que de esta manera no sólo va a tener en cuenta las características culturales del medio, sino también los saberes de la población que atiende, al considerar los problemas educacionales inherentes a la tarea pedagógica.

Cada institución educativa deberá resolver aquello que le corresponde, no sola sino con otros. Es imprescindible que la escuela común trabaje junto con el equipo de la escuela especial, constituyéndose esta última en un servicio para TODO el Sistema Educativo, en una modalidad transversal (Ley de Educación Nacional, 2006).

La propuesta es hoy la escuela inclusiva, para lograrla hay que pensar en los educadores.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general:

El Postítulo de Actualización Académica en “Educación inclusiva en el aula y en la escuela” está orientado a:

Profundizar, desde una perspectiva interdisciplinaria, las cuestiones vinculadas a las enseñanzas de personas con distintas necesidades educativas con particular referencia a aquellas que están asociadas a condiciones de discapacidad para el logro de diluir o eliminar las barreras al aprendizaje y participación en el ámbito áulico y escolar, aportando herramientas teóricas y prácticas que le permitan a docentes y otros profesionales la intervención en procesos de enseñanza desde una perspectiva socio-constructiva.

2.2. Objetivos específicos:

Describir, reflexionar y analizar:

- Los diferentes paradigmas de la educación en y para la diversidad.
- Las enseñanzas desde los marcos teóricos y prácticos, en las aulas y escuelas inclusivas para todos los estudiantes
- Los fundamentos y el accionar de una didáctica para alumnos con distintas necesidades educativas, con particular referencia a aquellas que están asociadas a condiciones de discapacidad: visual, intelectual, sordos y con trastornos del espectro autista.
- Las intervenciones educativo-sociales en el marco de una concepción holística de las enseñanzas para todos.
- Las competencias necesarias para la construcción y puesta en práctica de proyectos áulicos e institucionales educativos inclusivos.
- Los marcos normativos nacionales e internacionales que fundamentan el accionar de la educación inclusiva.

3. PROPÓSITO

Formar a los cursantes desde una perspectiva crítica, comprometida y creativa, holística, para que puedan determinar científicamente el qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar **en una escuela con y para todos, inclusiva.**

4. CONTENIDOS

SEMINARIO I Dr. Tomé, José María

“LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL AULA Y EN LA ESCUELA”

- ✓ Los sistemas educativos: su retrospectiva histórica y su vinculación con los paradigmas educativos.
- ✓ Evolución de los conceptos pedagógicos en relación a los paradigmas médico- psicológico, segregacionista, integrador e inclusivo.
- ✓ La diversidad como realidad de múltiples sentidos y alcances: su valor, su abordaje desde lo educativo.
- ✓ La diversidad como Déficit, como Necesidades educativas especiales y como Barreras al aprendizaje y a la participación: implicancias en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ La discapacidad: sus modelos y conceptualizaciones en el devenir histórico.
- ✓ La atención a la diversidad en la escuela especial, integradora e inclusiva. Conceptos: semejanzas y diferencias.
- ✓ El aula inclusiva: las enseñanzas su marco teórico y sus prácticas. El Diseño Universal para el Aprendizaje. (DUA).
- ✓ La escuela con y para todos: Las configuraciones de apoyo.
- ✓ La cultura interactiva, el hacer con y junto a otros: acciones para su logro en lo macro y micro institucional.
- ✓ Calidad y equidad educativa: proyectos institucionales y áulicos: El PPI
- ✓ La educación inclusiva: su marco normativo nacional (evaluación acreditación y promoción), e internacional

SEMINARIO II Prof. Mora, Liliana

“EXPLORANDO NUEVAS IDEAS EN LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS”

Primer módulo:

“Comunicación, algo más que una palabra”

- ✓ -Exposición de temas puntuales que motiven a la reflexión para intercambio de opiniones.

"Un mundo de posturas contrapuestas"

- ✓ -Historia de la educación del sordo. Comienzos del planteo educativo.
- ✓ -El Congreso de Milán.
- ✓ -Educación del sordo en la Argentina. Influencia de los educadores italianos.
- ✓ -Mitos y realidades.

"Lenguas compartidas, vidas compartidas"

- ✓ Comunidad lingüística. Distintos ambientes lingüísticos:
- ✓ Padres oyentes hijos sordos. Padres sordos, hijos sordos. Padres sordos, hijos oyentes. El adolescente sordo. Los hermanos. Parejas mixtas entre sordos y oyentes.

"Diferencia entre adquisición y aprendizaje de una lengua"

- ✓ Interacciones y estrategias comunicativas del niño sordo en su entorno familiar.
- ✓ -Importancia de la intervención pedagógica temprana en el niño sordo.
- ✓ -El niño sordo y su acceso a la lengua de señas.
- ✓ -El niño sordo y su acceso a la lectura, escritura y oralización.

Segundo módulo:

"Cultura y Comunidad Sorda"

- ✓ -Identidad propia de la LSA. Status de Lengua.
- ✓ -Parámetros formacionales de la Lengua de Señas Argentina (LSA)

"El Lenguaje en acción"

- ✓ Bilingüismo: dos lenguas en contacto.
- ✓ Ambientes para un desarrollo adecuado de ambas lenguas.
- ✓ El adulto sordo con competencia lingüística en LSA, en la escuela primaria.

- ✓ El aprendizaje de la LSA para la persona oyente.
- ✓ Maestra Integradora con conocimiento de LSA.
- ✓ Inclusión educativa.
- ✓ Acciones para el diseño de ambientes educativos inclusivos.

SEMINARIO III Lic. Hourcade, Susana

“ABORDAJE EDUCATIVO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LOS ESTUDIANTES CON REFERENCIA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL”

- ✓ **Discapacidad visual. Caracterización.**
 - Definición de ceguera y disminución visual. Definición según la CIF, OMS.
 - El sujeto con discapacidad visual.
- ✓ **Trayectorias educativas inclusivas de los alumnos con discapacidad visual.**
 - El Proyecto Pedagógico para la Inclusión y rol del Maestro de Apoyo Inclusión.
 - Organización institucional (redes), para alumnos con discapacidad visual en función del modelo de educación inclusiva.
- ✓ **Alfabetización inicial del alumno ciego.**
 - Configuraciones de apoyo. Configuraciones de acceso al contexto y a los contenidos. Didáctica del Braille. Desarrollo de las habilidades hápticas, gnosis y praxias.
 - Orientación y movilidad, el uso del bastón.
 - Los T.I.C. como recurso en el marco de la inclusión educativa del alumno ciego.
- ✓ **El alumno con baja disminución visual.**
 - Funciones y habilidades visuales, en relación con las configuraciones de apoyo y de acceso al contexto y al Diseño curricular.
 - Recursos ópticos y no ópticos en las aulas de inclusión.
- ✓ **Configuración del material didáctico.**
 - Configuraciones específicas del material didáctico para alumno/as con discapacidad visual. Ciegos o disminuidos visuales.
 - Configuración de un cuento, ámbito literario, para un alumno ciego.

SEMINARIO IV Lic. Iglesias, Rocío

“LAS PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA) DENTRO DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL – ÁULICO”

- ✓ Historia del Autismo: su etiología.
- ✓ Consideraciones generales DSM-IV y DSM-V en relación a los criterios diagnósticos de TEA.
- ✓ Señales de alerta para detección en TEA.
- ✓ Concepto de Teoría de la Mente, Funciones Ejecutivas y Teoría de la Coherencia Central y los desafíos en las personas con TEA.
- ✓ Concepto de habilidades sociales (cognición social), conductas estereotipas e intereses restringidos en las personas con TEA. Herramientas para su abordaje
- ✓ Concepto de comunicación y su abordaje en las personas con TEA. Tecnología como recurso. Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. Herramientas para su abordaje
- ✓ Concepto perfil sensorial y los desafíos en las personas con TEA
- ✓ Configuraciones de apoyo y recursos tecnológicos en el aula y la escuela inclusiva.
- ✓ Reflexión sobre las barreras de enseñanza e interacción en la práctica educativa con personas con TEA

SEMINARIO V: Dr. Tomé, José María

LA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

- ✓ Primeras distinciones entre enfermedad mental, retardo mental y retardo pedagógico.
- ✓ La discapacidad intelectual: caracterización. Aportes de la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo. (A.A.I.D.D.) 2021. Análisis retrospectivo histórico del término.
- ✓ Discapacidad intelectual: modelos y enfoques

- ✓ El Sistema de clasificación multidimensional de las personas con discapacidad intelectual: aportes actuales de Verdugo Alonso y Roberto I. Schalock.
- ✓ Tipos de ayudas y apoyos, diagnóstico e instrumentos: desde el enfoque multidimensional.
- ✓ El abordaje educativo de los estudiantes con discapacidad intelectual en el aula y en la escuela inclusiva.
- ✓ Retrospectiva socio-histórica: psicometría, psicología diferencial y definiciones cuantitativas del retardo mental, análisis y reflexiones. La escuela de ayer.
- ✓ El retardo mental leve (RML): su origen rotulador asociado con el fracaso escolar. Investigaciones epidemiológicas.
- ✓ La discapacidad intelectual y la inclusión educativa: su marco normativo

5. EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes previstos y **el régimen de evaluación** del Postítulo de Actualización Académica en La Educación inclusiva: en el aula y en la escuela, son:

I. Evaluación diagnóstica.

Iniciado el Postítulo se evaluarán por medio de dinámicas diversas, trabajo en pequeños grupos, por ejemplo, expectativas, necesidades, conocimientos, metodologías aplicadas, prácticas áulicas referidas a la temática propuesta en los distintos niveles de enseñanza, para ser nuevamente analizada una vez finalizada la capacitación y poder obtener conclusiones sobre la situación inicial y final del curso realizado.

II. Evaluación formativa.

Será permanente a lo largo de todo el proceso, para permitir la rectificación durante las instancias de capacitación que se consideren necesarias.

Se prevé para ello el uso de diversos instrumentos como la observación, el registro anecdótico, análisis de situaciones, entre otros, a implementarse en el desarrollo de los diferentes encuentros programados.

III. Evaluación final. Acreditación.

Es la resultante de la formativa y de una evaluación final escrita que deberá acreditar el logro de los objetivos propuestos, por parte de los cursantes.

Durante todo el Postítulo de Actualización Académica se intentará potenciar la autoevaluación, la coevaluación (de sus pares docentes), y también

habrá una faceta de hetero-evaluación que se concentrará en el análisis del impacto del propio dispositivo de capacitación, en la dinámica de las instituciones. Se tomarán como referentes aspectos vinculados con lo instituido como con lo instituyente.

En cuanto a la acreditación serán necesarios:

- **75% de asistencia.**
- **Realización y aprobación de los trabajos prácticos.**
- **Evaluación final escrita.**